



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°184/2024.

Mendoza, 21 de noviembre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayru, solicita licencia por razones particulares el día 25 de noviembre de 2024.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 30 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Dr. Martín Lucero, solicita licencia por razones particulares el día 22 de noviembre de 2024.

Que el titular de la Fiscalía Adjunta en lo Penal, Dr. Gonzalo Nazar, solicita licencia compensatoria el día 22 de noviembre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 12 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Juliana Labayru, licencia por razones particulares el día 25 de noviembre de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Fiscalía de Instrucción N° 12 por el Dr. Oscar Malla el día 25 de noviembre de 2024.

III.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N° 30 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no

Especializados, Dr. Martín Lucero, licencia por razones particulares el día 22 de noviembre de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, contra los Animales y no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 30, en relación al turno por la Dra. Patricia Atur el día 22 de noviembre de 2024 y respecto al despacho por el Dr. Gabriel Blanco.

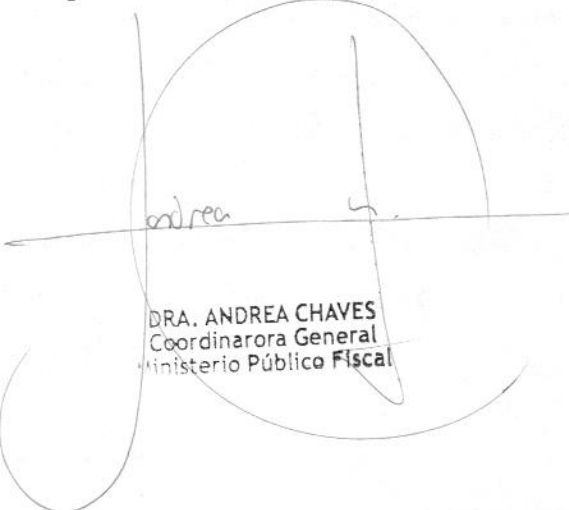
V.- CONCEDER al titular de la Fiscalía Adjunta en lo Penal, Dr. Gonzalo Nazar, licencia compensatoria el día 22 de noviembre de 2024.

VI.- DISPONER la subrogancia de la Fiscalía Adjunta en lo Penal por la Dra. María Paula Quiroga el día 22 de noviembre de 2024.

VII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, a la Dra. Juliana Labayru, al Dr. Oscar Malla; a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, al Dr. Blanco, al Dr. Lucero, a la Dra. Atur; a la Fiscalía Adjunta en lo Penal, al Dr. Nazar, a la Dra. María Paula Quiroga y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal